

**JUEVES 4 DE MAYO DE 2017**

**INE**

## **VOTO POSTAL: AÚN LA MEJOR OPCIÓN/ BENITO NACIF**

Hace más de diez años, cuando se preparaba la primera elección en la que participarían los mexicanos en el exterior, había una importante cuestión que resolver: ¿cuál debía ser la modalidad del voto? Las principales opciones eran el voto por Internet, el telefónico, el postal y el presencial. El Poder Legislativo se decidió por la vía postal e instruyó al IFE a que se encargara de la organización. Así, la elección presidencial de 2006 fue la primera en la que los mexicanos en el extranjero pudieron ejercer su derecho al sufragio. Una de las ventajas del voto postal es que es inclusivo. Puede votar desde fuera cualquier mexicano que se encuentre allende nuestras fronteras, siempre que esté en pleno uso de sus derechos políticos, tenga credencial de elector vigente —si no la tiene, la puede tramitar—, y esté registrado en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Estos requisitos son equivalentes a los que cualquier mexicano que viva aquí tiene que cumplir para votar. También esta modalidad es cómoda para el ciudadano, pues para depositar la boleta sólo tiene que ir a la oficina postal más cercana. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, BENITO NACIF)

## **ELECCIONES 2017**

### **LA MAYORÍA DE LOS CANDIDATOS NO HA REPORTADO GASTOS DE CAMPAÑA: ANDRADE GONZÁLEZ**

Las campañas políticas llevan un mes y 40% de los candidatos registrados en los procesos electorales en curso no ha capturado una sola operación en el sistema de fiscalización en línea del Instituto Nacional Electoral (INE). El presidente de la Comisión de Fiscalización, Enrique Andrade González, llamó la atención a los partidos políticos y candidatos independientes, porque hay pocas operaciones registradas, en comparación con la propaganda detectada por el INE. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

### **CANDIDATOS INDEPENDIENTES ENFRENTAN CONDICIONES ADVERSAS**

De acuerdo con el Tercer Reporte Electoral de Integralia Consultores, están registrados 124 candidatos independientes en las cuatro entidades con elecciones en 2017. Su número es menor que en 2015 y 2016, cuando hubo 134 y 308, respectivamente. Los requisitos son una limitante, pues para lograr el registro como candidato independiente a la gubernatura, el Estado de México exige 3% de firmas de la lista nominal, equivalente a 328 mil 740 personas. Las otras dos entidades con elecciones para gobernador, Nayarit y Coahuila, exigen 2% del padrón electoral, lo que equivale a 16 mil 348 firmas, y 1.5% de la lista nominal, 30 mil 134 firmas, respectivamente. Los aspirantes fondean la recopilación de firmas con recursos privados. El Estado de México tuvo el mayor tope para los aspirantes a gobernador quienes pudieron gastar hasta 20 millones de pesos. Las cifras de Nayarit y Coahuila son significativamente menores: 1.98 millones y 620 mil pesos, respectivamente. En términos de presupuesto por firma, los aspirantes en Nayarit pudieron gastar hasta 121 pesos por firma, mientras en Estado de México era de hasta 62 pesos. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 51, INTEGRALIA)

**JUEVES 4 DE MAYO DE 2017**

## **PAN DENUNCIA COACCIÓN DEL VOTO A FAVOR DEL PRI DESDE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA**

El dirigente del PAN en Coahuila, Bernardo González, y Esther Quintana, en representación del candidato de ese partido, Guillermo Anaya, presentaron una queja ante el Instituto Electoral del estado, con la que piden investigar al rector y a los directores de facultades y escuelas de la Universidad Autónoma de Coahuila por presunta coacción del voto a favor del abanderado del PRI, de lo que afirmaron tener pruebas. En tanto, el abanderado del PRI, Miguel Ángel Riquelme, anunció en el ejido Luchanas, del municipio de San Pedro: “Vamos a resolver el problema de desabasto de agua potable”. Por separado, en la ciudad de Torreón, Armando Guadiana Tijerina, candidato de Morena, prometió a los ciudadanos empleos bien pagados, seguridad, educación y desarrollo. En la Canacintra de Ciudad Acuña, Javier Guerrero, candidato independiente, dijo a empresarios: “No se puede engañar a los ciudadanos para conseguir votos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, HILDA FERNÁNDEZ)

## **VOTEN POR QUIEN QUIERAN: OCHOA REZA**

El dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, hizo un llamado a los ciudadanos del Estado de México a votar “por quien quieran”. “Hagan el análisis claro, concreto de las mejores propuestas e ideas, y quien les convenza, vayan y voten”, exhortó el líder del tricolor durante una exposición ante estudiantes de la Universidad Panamericana. (REFORMA, NACIONAL, P. 17, CLAUDIA GUERRERO)

## **EMPRESARIOS DENUNCIAN “MOCHES” ANTE PANISTA**

La inseguridad y los moches que piden las autoridades son los principales problemas que enfrentan pequeños y medianos empresarios en el Estado de México. Reunidos con la candidata del PAN a la gubernatura, Josefina Vázquez Mota, se quejaron de prácticas de corrupción. En tanto, se dio a conocer que durante la gestión de Delfina Gómez como presidenta municipal de Texcoco (2013-2015) se cobró el diezmo de manera quincenal a 417 trabajadores de confianza, recursos que fueron entregados al grupo de acción política de Morena en la localidad. Asimismo, se dieron a conocer recibos de nómina de algunos trabajadores a quienes les engrapaban el descuento de 10% que se les hacía y el monto que recibían directamente en su cuenta bancaria. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, CÉSAR MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOEL RUIZ)

## **APATÍA ENTRE MEXIQUENSES POR DEBATE ELECTORAL, REVELA ENCUESTA**

Sólo una cuarta parte del electorado en el Estado de México vio el primer debate entre candidatos a gobernador realizado por el Instituto Electoral local el 25 de abril. Quienes lo sintonizaron señalan —de forma mayoritaria— que ninguno de los abanderados políticos tuvo un buen desempeño (23.4%), de acuerdo con una encuesta realizada por el diario El Universal. Entre contendientes, aquellos que siguieron el encuentro dieron por ganador al abanderado del PRD, Juan Zepeda, con 19.2% de las preferencias, seguido de Josefina Vázquez Mota, del PAN, con 14.8 por ciento. En tercer sitio los votantes colocaron a Delfina Gómez, de Morena, con 13.8%; y Alfredo del Mazo, del PRI, alcanzó 13.0 por ciento. Ante la pregunta de si el desempeño de los abanderados en el debate hizo cambiar la intención de voto, 71.2% señaló que seguirá votando por el mismo partido, mientras que 17.3% indicó que sí modificó su preferencia electoral. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 5, JESÚS CAUDILLO)

JUEVES 4 DE MAYO DE 2017

## **TRAS EL DEBATE, DELFINA AUMENTÓ SUS NOTAS NEGATIVAS EN MEDIOS**

Tras el debate, las acusaciones de Josefina Vázquez Mota y la aparición de los videos de Eva Cadena, Defina Gómez Álvarez, candidata de Morena, aumentó sus notas negativas en medios. De acuerdo con un análisis del diario El Financiero, Gómez Álvarez fue la candidata con mayor cobertura negativa en la semana. El debate representó 47% de su presencia en medios, toda neutra. Se vio afectada por el video donde Eva Cadena recibe medio millón de pesos y que reconoció haber restado 10% de salarios a sus empleados en Texcoco. Ambos escándalos representaron 29% de su cobertura negativa. La positiva se centró en su buen posicionamiento en encuestas y el respaldo del líder de su partido, Andrés Manuel López Obrador. (EL FINANCIERO, P. 43, RICARDO PÉREZ)

## **LÓPEZ OBRADOR PIDE INFORME SOBRE EL CASO NAYARIT**

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos debe revelar con precisión y claridad si es que el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, es investigado por posibles vínculos con el crimen organizado. De gira por la entidad para respaldar la campaña de Miguel Ángel Navarro, abanderado de Morena a la gubernatura, Andrés Manuel López Obrador solicitó al gobierno de Donald Trump proporcionar a México toda la investigación que llevó en abril pasado a la captura del exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia, identificado por Estados Unidos como integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación y responsable de introducir grandes cantidades de droga al vecino país. Por su parte, Navarro pidió a los futuros legisladores, para hacer posible que los nayaritas puedan evaluar realmente y en todo caso sancionar a sus gobernantes, aprobar una iniciativa para que existan la revocación del mandato, el plebiscito y que se quite el fuero a servidores públicos. En tanto, Antonio Echevarría, abanderado de la coalición PAN-PRD-PT-PRS, anunció que se adhirió a su proyecto una importante cantidad de militantes del PVEM, que va en alianza con el PRI. En Santiago Ixcuintla, Manuel Cota, representante del PRI-PVEM-Nueva Alianza, señaló que el próximo 9 de mayo, durante el debate organizado por el Instituto Electoral del Estado, se dedicará exclusivamente a hacer propuestas. Por separado, Raúl Mejía, candidato de Movimiento Ciudadano, visitó Compostela, donde dijo que su gobierno mejorará la infraestructura de Las Varas para hacer la región más atractiva para los inversionistas. (EXCÉLSIOR, P. 6, ISABEL GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, P. 17, RAÚL TORRES)

## **SALA SUPERIOR**

### **EN SEMINARIO SOBRE JUSTICIA ABIERTA DEL TEPJF, ESPECIALISTAS ANALIZAN TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA**

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que la Justicia Abierta como modelo de gobernanza es un medio para llegar a una justicia más justa, y es una visión que “queremos construir para forjar las bases de una cultura legal que genere confianza institucional y se pueda reflejar en comportamientos cotidianos”. Durante su participación en la Mesa 8. “Participación ciudadana y uso de las TICs”, en el Seminario Diálogos para la Justicia Abierta, el magistrado explicó que “las personas que tienen experiencias con tribunales, policías o cualquier entidad pública que aplica la ley, generan comportamientos que tienen un impacto en la vida cotidiana y el quehacer de cada una de sus interacciones sociales”. (NOTIMEX.MX, REDACCIÓN; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; IMPACTO.MX, NOTIMEX; TELEVISIÓN: NOTICIAS MX, ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ, TELEVISIA)

JUEVES 4 DE MAYO DE 2017

## LA INSEGURIDAD INFLUYE EN LOS FALLOS DE LA SCJN: COSSÍO DÍAZ

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, reconoció que el país enfrenta una crisis de seguridad que torna complejo el desempeño del máximo organismo judicial en un contexto en el que a la par “se exige, con razón, que protejamos la totalidad de los derechos humanos. Estamos en una tensión muy grande entre derechos humanos y seguridad. Creo que es un falso debate, pero también los falsos debates cuentan y constituyen realidad”. Al participar en el Seminario Diálogos para la Justicia Abierta, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el ministro destacó que frente a este dilema, son necesarias acciones en el contexto de una Justicia Abierta, que permitan difundir la actuación de la SCJN, las razones que sustentan el sentido de una resolución para garantizar el cumplimiento de los derechos y “no incurrir en una crisis en la que al tiempo que se nos presiona cada vez más, se nos pide que apretemos, que cerremos”. En su conferencia magistral en la que explicó los alcances de la Justicia Abierta, que involucra mayor difusión de la actuación del Poder Judicial, mayor interacción con la sociedad, Cossío Díaz lamentó el sentido de las críticas que, en su mayoría se realizan desde la academia y de las organizaciones sociales que prácticamente no están encaminadas a analizar las sentencias y motivos del sentido de las mismas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA)

## TRIBUNAL ELECTORAL DEVUELVE 350 MILLONES DE PESOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) devolverá a la Tesorería de la Federación 350 millones de pesos que habían sido presupuestados para que este año pusiera en funcionamiento dos salas regionales especializadas que ya no creará. Resultado de las medidas de austeridad que pondrá en práctica el TEPJF, los magistrados determinaron que debido a que la carga laboral se espera que aumente hasta 2018, será cuando se decidan los términos de la instalación de las salas regionales que la reforma político-electoral de 2014 le ordena crear. El magistrado de la Sala Superior Reyes Rodríguez Mondragón dijo a El Universal que se hará la devolución de recursos una vez que se promulgue en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los transitorios de la reforma político-electoral aprobada la semana pasada por la Cámara de Diputados. Según esta enmienda, la Comisión de Administración del TEPJF podrá decidir el momento de la creación de las dos nuevas salas, que estaban previstas para septiembre próximo. El magistrado Rodríguez Mondragón estimó que la carga laboral será mayor a 30%, pero el Tribunal hará un ejercicio de austeridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA)

## PAN, MÁS CASTIGADO POR EL INE POR SPOTS

Pese al discurso de Morena respecto a que las autoridades electorales han “censurado” mayormente sus spots de radio y televisión, de enero a abril de este año ha sido el Partido Acción Nacional (PAN) el instituto político con más órdenes de suspensión de promocionales por presunto uso indebido de la pauta. En los primeros cuatro meses del año, y en el transcurso de los procesos electorales en el Estado de México, Veracruz, Coahuila y Nayarit, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ha concedido 22 medidas cautelares para retirar mensajes de todos los partidos. Se han bajado spots del blanquiazul en seis casos, más uno de un diputado de ese partido; para retirar del aire spots de Morena se han emitido tres órdenes, y para suspender mensajes del Partido Revolucionario Institucional, tres. En el caso del Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, su propaganda ha motivado dos medidas cautelares cada uno, por presunto uso indebido de la pauta. Han ameritado ese tipo de medidas también dos partidos locales (Joven de Coahuila y Primero Coahuila), y un aspirante a candidato independiente, Isidro Pastor. No todos los casos han llegado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

**JUEVES 4 DE MAYO DE 2017**

Federación (TEPJF), pero en los casos que esta instancia ha resuelto se revocaron tres medidas cautelares ordenadas al PAN, una suspensión de spots de Morena y se desechó un caso en contra del PRI. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 9, CARINA GARCÍA)

## **EBRARD CASAUBÓN, DOS AÑOS EN AUTOEXILIO TRAS ESCÁNDALO POR LA L-12 DEL METRO**

Tras las acusaciones en su contra por irregularidades en la Línea 12 del Metro, el ex jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubón, cumplió este 3 de mayo dos años fuera de México, sin participación en ningún ámbito político. Pasó de ser uno de los aspirantes más fuertes dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la candidatura presidencial en 2012, y de anunciar que buscaría nuevamente la candidatura para 2018, a quedarse al margen de cualquier proceso electoral. Con la corriente interna Movimiento Progresista, buscó posicionarse en el entorno político nacional y se colocó en el radar electoral nuevamente rumbo a 2018. Sin embargo, comenzaron a salir a la luz irregularidades en la construcción de la Línea 12 del Metro. Denuncias apuntaban a que el costo de la obra superó los mil 600 millones de dólares, mientras que la bancada panista en San Lázaro acusó que la cifra se elevó hasta los 50 mil millones de pesos. Tras ello, Ebrard Casaubón partió de México a París, Francia. Según Agustín Guerrero, entonces su operador político, iba por tres días. Sin embargo, decidió no regresar. Antes de irse, intentó convertirse en diputado federal por el PRD, lo cual le daría fuero, y al no obtener la candidatura, se postuló por Movimiento Ciudadano, por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le negó el registro como diputado suplente, por violar el proceso al registrarse como aspirante en una misma elección por dos partidos diferentes. (LA RAZÓN, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, NÉSTOR JIMÉNEZ)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **APARECE LISTA DE CORRAL DONDE “FICHAN” A PERIODISTAS**

Diversas organizaciones de periodistas reprobaron la política de Comunicación Social del gobierno del panista Javier Corral, en particular el trato despectivo contra reporteros y comunicadores que se ha registrado desde el inicio de su administración. Lo anterior, luego de que se filtró a la prensa un documento del área de Comunicación en el que se cataloga a diversos comunicadores como “De cuidado”, “Muy críticos”, entre otros atributos. Además de verter diversos calificativos sobre las empresas en las que laboran. Según el texto, los medios que no tienen contrato de publicidad con el gobierno “intentarán intimidar y magnificarán los errores o nimiedades”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, LUIS FIERRO)

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **TEMEN QUE DIPUTADOS VULNEREN CONSTITUCIÓN**

Especialistas temen que los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal vulneren la Constitución – capitalina en temas electorales, ya que en distintas iniciativas de ley electoral, que se debe aprobar este mes, han reinterpretado el documento. Hasta ahora son cinco iniciativas que se han presentado para reglamentar lo que se plasmó en la Carta Magna, las cuales difieren en algunos conceptos. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, SAMUEL ADAM)

JUEVES 4 DE MAYO DE 2017

## MORELOS

### FEPADÉ VA POR BLANCO BRAVO; FALSEÓ INFORMACIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales solicitó a un juez federal una audiencia inicial para presentar cargos en contra de Cuauhtémoc Blanco Bravo, alcalde de Cuernavaca, Morelos, por delitos de alteración al Registro Federal de Electores. Además, la Fiscalía mantiene abierta una investigación, por el cobro de ocho millones de pesos que Blanco Bravo recibió para ser candidato a la presidencia municipal por el Partido Social Demócrata. Fuentes de la Procuraduría General de la República explicaron que desde el año pasado se presentaron ante un juez los elementos de prueba, sin embargo, el juzgador argumentó que los delitos eran del fuero común por lo que debían ser presentados en otra instancia. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, MARCO MUEDANO)

## VERACRUZ

### FISCAL FEDERAL BUSCA A LA “RECAUDADORA”

Con un despliegue de agentes ministeriales, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la Procuraduría General de la República, busca a la excandidata por Morena a Las Choapas, Veracruz, Eva Cadena Sandoval, para indicarle que debe comparecer y rendir su declaración ante la autoridad por los videos en los que aparece recibiendo dinero. Por su parte, diputados veracruzanos de Morena presentaron una denuncia en la Fiscalía General del estado contra Cadena Sandoval por los delitos que se puedan configurar. El coordinador de la bancada legislativa, Amado Cruz Malpica, dijo que esta querrela es adicional a la que pueda presentar el Congreso local, a partir del punto de acuerdo que se aprobó en la sesión en el Pleno. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ASTRID SÁNCHEZ; LA JORNADA, POLÍTICO, P. 14, EIRINET GÓMEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### CRECE EL CRIMEN, RECONOCE PEÑA NIETO; ASUME MANCERA PRESIDENCIA DE LA CONAGO

El presidente Enrique Peña Nieto reconoció que los índices de violencia del pasado están regresando a algunas entidades. Mientras en los últimos dos años su discurso en materia de seguridad se enfocó en presumir en cifras la disminución de delitos en los estados más conflictivos, como homicidios, secuestros y extorsiones, ayer argumentó que 2017 trajo un desafío mayor en inseguridad. Ante el Pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Congao), el mexiquense afirmó que su gobierno trabaja con las administraciones locales para hacerle frente a este problema. El mandatario aprovechó para reconocer a las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado, e hizo mención de la detención de Dámaso López, “el Licenciado”, pues dijo, no fue un fuerza aislado, sino de coordinación. El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, tras dejar la presidencia de la Conago, advirtió que para superar “la emergencia en seguridad pública” se debe aprobar la ley sobre el modelo policial nacional. El asumir la presidencia, Miguel Ángel Mancera manifestó su respaldo al Ejecutivo nacional, al tiempo que afirmó que su prioridad será avanzar en la homologación de los centros de monitoreo, datos, análisis, cómputo e inteligencia C5, así como los correspondientes protocolos para complementar la implementación del Sistema Acusatorio Adversarial. Por su parte, Ferry McAuliffe, gobernador de Virginia y presidente de la Asociación de Gobernadores de la Unión Americana, aseguró que sus similares en Estados Unidos “queremos seguir trabajando

**JUEVES 4 DE MAYO DE 2017**

con ustedes, queremos seguir construyendo nuestra economía con ustedes, y que no dejemos que nada descarrile la relación que tenemos, que es muy buena. Tenemos que ponerle un alto al discurso innecesario, de un muro innecesario". (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ANTONIO BARANDA; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P.1 Y 8, SANDRA HERNÁNDEZ, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

## **GOBIERNO CONDENA AGRESIONES A COMUNICADORES**

El gobierno de México rechazó categóricamente cualquier agresión que busque limitar los derechos fundamentales de los periodistas o que pretendan menoscabar su labor. Al celebrarse el Día Mundial de la Libertad de Prensa, condenó los atentados recientes contra comunicadores en varios estados, e hizo un llamado a las autoridades de esas entidades para que adopten las medidas necesarias para investigar y llevar a la justicia a los responsables. En un comunicado conjunto de las secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación, así como de la Procuraduría General de la República, pidió a los gobiernos estatales fortalecer las acciones de coordinación con el Mecanismo Nacional de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. El gobierno federal se comprometió a seguir dando seguimiento a cada caso, en el ámbito de sus atribuciones, así como a trabajar para fortalecer y asegurar los recursos suficientes para la operación del mecanismo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, REDACCIÓN)

## **SENADO SE DICE LISTO PARA EXTRAORDINARIO**

Las tres principales fuerzas políticas en el Congreso de la Unión se declararon dispuestas a abrir un periodo extraordinario, pero los líderes de los senadores del PAN, Fernando Herrera, y del PRI, Emilio Gamboa, disintieron sobre el responsable de retrasar la resolución de los pendientes del Senado. Herrera calificó de bluf la petición pública de Gamboa de un extraordinario, porque sólo se queda en la declaración, pero éste aclaró que es Herrera quien no tiene disposición a avanzar, pues él personalmente le pidió a Herrera, desde la semana pasada, que instara a las comisiones respectivas a trabajar. En tanto, la coordinadora de los senadores del PRD, Dolores Padierna, expresó que están listos para comenzar a trabajar en comisiones y generar los consensos para avanzar en la construcción de consensos y en la elección de las 19 autoridades anticorrupción. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **EXIGEN ELEGIR A FISCAL SIN ACUERDOS SECRETOS**

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción y los del Comité de Acompañamiento Ciudadano pidieron al Senado de la República elegir al fiscal y los 18 magistrados anticorrupción con el principio de máxima difusión, sin acuerdos secretos y mostrar los argumentos para la toma de decisiones. El CPC, encabezado por Jacqueline Peschard, hizo llegar al Senado una misiva en la que pide le solicite al presidente Enrique Peña Nieto que le haga llegar las valoraciones objetivas que hizo para hacer la propuesta de los 18 magistrados, tres de ellos para la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y 15 para salas Regionales Especializadas en Materia de Responsabilidad Administrativa, así como el listado de todos los interesados en ser considerados. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

JUEVES 4 DE MAYO DE 2017

## INAI AVALA REGLAS PARA EL RELEVO DE SU PRESIDENCIA

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) aprobó por unanimidad las reglas operativas para la elección del comisionado presidente que encabezará el Instituto durante el periodo 2017-2020, el próximo 12 de mayo. La actual presidenta del Inai, Ximena Puente, tendrá que ser relevada, según lo aprobado, el próximo lunes 15 de mayo. De acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el comisionado presidente debe conseguir al menos cinco sufragios —de los siete integrantes del Pleno— en una sesión pública, mediante el sistema de voto secreto. Luego de dos infructuosos intentos por aprobar un acuerdo para definir las reglas, apenas ayer se pudo llevar a cabo el encuentro y el aval correspondiente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALEJANDRA CANCHOLA)

## PERCIBEN PRESIÓN DE CALDERÓN EN EL PAN

La opinión pública nacional concuerda con que la molestia del expresidente Felipe Calderón por el modo en que es dirigido el PAN se debe más a su intención de presionar para lograr la postulación de su esposa Margarita Zavala como candidata presidencial. La intervención del exmandatario mexicano para promover a Zavala es mal vista. Espontáneamente no se percibe claro favoritismo de la dirigencia panista hacia el líder partidista Ricardo Anaya, según se desprende de la más reciente encuesta telefónica BGC-Excélsior. Pocos se enteraron de la discusión entre el expresidente Calderón y el exdiputado Juan José Rodríguez Prats en la reunión del Consejo Nacional panista sobre el proceso en torno a la candidatura presidencial (22%). Sin embargo, al mencionarse la inconformidad de Calderón sobre la conducción del blanquiazul, la población coincide en que se debe más a su intención de imponer a Zavala como candidata a la Presidencia de la República (64%) que a la existencia de prácticas antidemocráticas para favorecer a Anaya como candidato (17%). (EXCÉLSIOR, P. 13, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

## INDEMNIZAN A FALSAS VÍCTIMAS DE AYOTZINAPA

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas indemnizó a falsos afectados del caso Ayotzinapa, acusó un grupo de familiares de los miembros del club de futbol Avispones de Chilpancingo que fueron asesinados en Iguala, Guerrero, tras ser confundidos con normalistas. Al acudir a la Cámara de Diputados, citados por la comisión especial que sigue el caso, la Coordinación de Víctimas de dicho club de futbol denunció ante los legisladores que al menos cuatro personas que no estuvieron en los ataques del 26 de septiembre de 2014 han recibido diversas ayudas del gobierno, mientras verdaderos afectados son abandonados. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 17, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS)

## DEUDA PÚBLICA DEVORA GASTO

La elevada deuda pública del país se comió el año pasado más de 400 mil millones de pesos del presupuesto. Ese monto fue utilizado únicamente para solventar los intereses, comisiones y otros gastos relacionados con el endeudamiento, de acuerdo con la Cuenta Pública 2016. Los más de 400 mil millones de pesos destinados en 2016 a la deuda superan el gasto en sueldos y salarios de los servidores públicos ese año, el cual sumó 313 mil 627 millones de pesos y fue la mitad de lo erogado en gasto de inversión. El documento, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, detalla que el año pasado la autoridad destinó 402 mil 939 millones de pesos de los ciudadanos, equivalentes a 9.7% del total del gasto público de 2016, que ascendió a cuatro billones 118 mil 130 millones de pesos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, GONZALO SOTO)

JUEVES 4 DE MAYO DE 2017

## **EU Y PGR NO HAN DETECTADO GRANDES SUMAS DE DINERO AL “EL CHAPO”**

El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Raúl Cervantes Andrade, señaló que ni Estados Unidos ni las autoridades mexicanas han detectado grandes sumas de dinero a Joaquín “el Chapo” Guzmán. Al hablar sobre varios temas relacionados con el narcotráfico, el titular de la PGR señaló que la asociación que pretendía Dámaso López Núñez, “el Licenciado”, con el cártel Jalisco Nueva Generación no era nada buena para México, ya que es la organización con mayor presencia en el país. Mientras tanto, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada informó que trasladó a Dámaso López al Centro Federal de Readaptación Social número 9, que se localiza en Ciudad Juárez, Chihuahua. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5 Y 6, JAVIER VALDEZ, GUSTAVO CASTILLO Y REDACCIÓN)

## **EL CÁRTEL JALISCO TIENE YA LA MAYOR PRESENCIA EN EL PAÍS**

En siete años, lo que era inicialmente un grupo de sicarios que servía a Ignacio Coronel Villarreal para enfrentar al cártel de Sinaloa se transformó en el cártel Jalisco Nueva Generación, la organización con mayor presencia en el país en este momento. El grupo delictivo, dirigido por Nemesio Oseguera, “el Mencho”, es también el mayor productor y comercializador de drogas sintéticas en el país y disputa territorios y rutas a los antiguos cárteles, revelaron funcionarios que participan en el Gabinete de Seguridad Nacional. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, GUSTAVO CASTILLO Y JAVIER VALDEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **EDOMEX: ESCAPARATE DE LOS PARTIDOS/ JESÚS REYES HEROLES G. G.**

Conforme avanzan las campañas para la gubernatura del Estado de México, cada vez es más evidente un resultado paradójico. A pesar de lo intenso y hasta de lo acalorado (a ratos) de las campañas, el punto central es que la elección misma no genera entusiasmos ni sorpresas, pero sí que las campañas han exhibido lo peor de los partidos políticos. Cada uno a su manera, se ha encargado de ensuciar el proceso hasta ahogarlo. El PAN ha estado dedicado a zacapelas internas, con los peores modales. Sorprende la pérdida de institucionalidad que se observa en ese partido. Rencillas y vendettas, derivadas de la lucha por el control de ese partido y por la candidatura a la presidencia en 2018, han sido de la peor calaña, y a la vista de todos los mexicanos. Al dar ese espectáculo, todos han perdido en el PAN, y también la democracia mexicana. En el PRI, movilizaciones masivas, un gasto oneroso, y el hiperactivismo de priistas de todo cuño y de todos los rincones ha caído en un cinismo sin precedente. Por eso, las autoridades electorales enfrentarán problemas respecto a la elección en el Edomex, pero más aún el propio PRI, que se ha autodescalificado frente a la ciudadanía, que atónita ve en este comportamiento un verdadero agravio para la democracia mexicana. Ese partido permanece hundido en escándalos de corrupción, a todos los niveles, en particular de gobernadores. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, JESÚS REYES HEROLES G. G.)

### **EL PRD, FACTOR DE CAMBIO EN EL MÉXICO MODERNO/ JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

Este 5 de mayo, el PRD cumple 28 años de existencia formal, 29 de edad real porque somos fruto directo del movimiento cívico que constituyó una verdadera insurrección política en 1988 con el Frente Democrático Nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas. A la fecha, el PRD ha vivido momentos importantes, unos de indiscutible contribución al desarrollo político del país, y otros muy complicados que han llevado a que analistas, politólogos y



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

**JUEVES 4 DE MAYO DE 2017**

no pocos malquerientes, nos hayan colocado más de una vez, “al borde del abismo o en la sepultura política”. ¿Por qué no ha sucedido así? Porque olvidan que el PRD es resultado de un largo proceso de acumulación histórica, legado de una lucha de la izquierda mexicana desde el surgimiento del Partido Comunista Mexicano (1919), hasta el surgimiento de partidos y movimientos radicales como guerrillas, en respuesta a las represiones del Estado mexicano hacia movimientos sociales, sindicales, magisteriales, médicos, ferrocarrileros y campesinos, particularmente los más sanguinarios, genocidios como los de octubre de 1968 y junio de 1971. El PRD es producto de la condensación de todo ese proceso. Protagonizó la más importante reforma político-electoral en 19% haciendo posibles: la primera elección del gobierno de la Ciudad de México; la conformación del entonces IFE, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA)

## **CANELA FINA/ DOS AÑOS EXTRAÑANDO A MARCELO EBRARD/ RUBÉN CORTÉS**

Por su amor prodigado a tiranos y populistas, era de esperar que Marcelo Ebrard festejara sus dos años de autoexilio con un tuit de apoyo a la violación de la separación de poderes, el asesinato de opositores en las calles y la eliminación de las libertades individuales, de Nicolás Maduro en Venezuela. Porque su tuit más reciente fue uno, del 26 de noviembre pasado, para dolerse por la muerte de quien estuvo en el poder durante 58 años sin hacer elecciones: “Deja gran legado Fidel Castro al pueblo cubano y a nosotros la lección de la dignidad nacional indispensable en estos momentos”. Pero no: Ebrard hizo mutis mientras cumplía ayer dos años fuera de México, cercado por reclamos del gobierno federal, porque nunca pudo acreditar el gasto de 489 millones 422 mil 377 pesos que le fueron facilitados por la administración de Felipe Calderón para construir la Línea 12 del Metro. [...] Con la aplanadora encima, Ebrard intentó gozar de fuero constitucional: buscó ser diputado en las elecciones de 2015 hasta por Movimiento Ciudadano, pero el Tribunal Electoral le revocó el registro que le había otorgado el INE. Al saberse sin posibilidad de fuero... se fue a París. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 4, RUBÉN CORTÉS)

## **CABLE ROJO/ EL OP-ED DE AMLO/ RODRIGO VILLEGAS**

No es la primera ocasión que Andrés Manuel López Obrador escribe un editorial en un periódico internacional, como lo hizo este 1 de mayo en The Washington Post bajo el título “Andrés Manuel López Obrador: México luchará contra las ideas de Trump”. La última vez, transcurría el 10 de agosto de 2006 y había pasado poco más de un mes desde la elección, y el país vivía una crisis política tras la impugnación de la elección por parte de AMLO y el margen tan estrecho de votos (unos 243,934 votos) que separaba al entonces candidato del PAN, Felipe Calderón, y al propio Obrador obligado a agotar todos los procesos de conteo en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. López Obrador publicó en The New York Times “Recontando nuestro camino hacia la democracia”, buscando el recuento de los votos, casilla por casilla. Sin embargo, en septiembre de 2006 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la elección y declaró a Calderón como presidente electo de México. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 6, RODRIGO VILLEGAS)